



Ciudad de México, 27 de mayo de 2024  
Oficio Núm. 511/2024-2110-6  
Referencia. DFI-2427-24

**Asunto:** Conclusión del seguimiento financiero  
Convocatoria Apoyo a Perfil Deseable, PRODEP 2023.

**DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO**  
RECTORA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, con relación al oficio No. SPGI/CSA/255/2024, de fecha 09 de mayo del año en curso, suscrito por la Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Representante Institucional ante el Programa, mediante el cual remiten aclaraciones y documentación para concluir con el seguimiento financiero, comunico a usted que una vez revisada la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto y los estados de cuenta bancarios, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, **da por concluida la revisión financiera** de los recursos otorgados a la institución a su digno cargo, por medio del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, ejercicio fiscal 2023, en virtud de haber:

- Remitido los estados de cuenta bancarios donde se ven reflejados los montos de reintegros a la TESOFE.
- Registrado la totalidad de los pagos efectuados a la TESOFE en el apartado de "Reintegros" del módulo financiero.
- Remitido el reporte de estados de cuenta bancarios en donde se observa el saldo en \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)
- Enviado la carta de cancelación de la cuenta productiva 2023.

No omito mencionar que es responsabilidad de la Institución resguardar la documentación original comprobatoria con el fin de facilitar, en su caso, la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como rendir cuentas sobre el ejercicio de los recursos en los términos de las disposiciones aplicables.

Sin otro asunto en particular, me refiero a sus órdenes.

Atentamente



**S. E. P.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dr. Eduardo Gerardo Rosas González  
Director

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento. ☑  
Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. – Mismo fin. ☑  
Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Representante Institucional ante el Programa de la Universidad Autónoma de Querétaro. - Mismo fin. ☑

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."